

## ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE COZOPE N°03/2014

En la sala de Reuniones de la Dirección Zonal de Pesca, el día 30 de junio de 2014, se realizó la 3ª reunión ordinaria del Consejo Zonal de Pesca y Acuicultura, Región de Magallanes y Antártica Chilena, en carácter de 2ª citación, a petición de su Presidente el Sr. Gonzalo Rubilar.

### 1. Asistieron los siguientes Consejeros:

Representante	Nombre
Director Zonal de Pesca y Acuicultura	Gonzalo Rubilar D.
Dirección Regional de Pesca y Acuicultura	Manuel Diaz Herrera
S.R.M. Economía	Paul Gnadt O.
S.R.M. Desarrollo Social/ Representante	Rodrigo Covacevich
Oficiales de Naves Especiales/Titular	Christian de Bonnafos
Pescadores Artesanales/ Titular.	Margarita Novakovic
Universidad de Magallanes/Titular	Andres Mansilla
Universidad del Mar/Titular	Eduardo Estay
Pescadores (Mariscador y Alguero)/Titular	Antonio Muñoz
Suplente	Francisco Lemus

### Tabla a tratar:

- a) **Establecimiento de Aparejo de Pesca para la Captura de Jibia (*Dosidicus gigas*) entre la XV - XII Regiones**
- b) **Varios**

Antes de comenzar la sesión, se presenta ante los asistentes, el nuevo Director Zonal de Pesca, y Acuicultura y Presidente del Consejo el Sr. Gonzalo Rubilar. Se señala además que esta será una sesión con un solo tema a tratar y que no es de carácter aprobatorio. Como a la hora del comienzo de la sesión no se logró el quórum necesario para sesionar, el Presidente del Consejo señala que se esperará 10 minutos y se realizará esta sesión en segunda instancia.

Comienza la sesión consultando si hay observaciones al acta anterior, ante lo cual no se produjeron observaciones.

De la consulta respecto del Establecimiento de Aparejo de Pesca para la Captura de Jibia. Se producen las siguientes observaciones:

Los consejeros señalan que se requieren estudios sobre el recurso en específico para la zona. Por su parte la señora Novakovic señala que hay que ser precavidos a la hora de proponer ciertas medidas sin tener suficientes información sobre el tema o un recurso en particular.

El Sr. Muñoz señala que aprueba la propuesta de la Subsecretaría pero siempre que se observe de parte del Consejo, respecto de solicitar estudios específicos del recurso en la zona.

Por otra parte se señala además que es necesario incorporar las particularidades de la región en los estudios.

El Consejo aprueba por Unanimidad la consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Se observará en el oficio de respuesta que los consejeros aprueban esta propuesta, pero que de igual forma es necesario generar estudios que señalen el estado recurso jibia en la zona, dado que por ejemplo, se desconoce que esté o no presente en la región. y señalar además que Magallanes en sí representa un sistema frágil, con condiciones muy particulares a las de de otras regiones del país, por lo que hay que actuar con cautela y prevención frente a un eventual ingreso masivo de esta especie.

#### Temas Varios

- Respecto de las áreas de manejo en la región

El Sr. Muñoz señala que lo que se está trabajando en las mesas de comité de manejo de recursos bentónicos, que al respecto considera falta información biológica pesquera en la región. Por otra parte solicita la gestión con el IFOP para conocer los resultados de sus estudios de seguimiento de recursos bentónicos.

El Sr. Mansilla señala la importancia de repoblamiento de algas para la región, como ejemplo menciona la repoblación de luga, dado que este ultimo tiempo, se ha producido una gran demanda de este recurso.

El Sr. Muñoz consulta si se puede conocer la información de desembarque bajo talla, en los seguimientos de recursos bentónicos de Ifop.

El Sr. de Bonnafos compromete enviar un proyecto de una experiencia en Japón de la forma de trabajar asociativa de la pesca artesanal, para ver si es posible replicar esta fórmula con los pescadores locales

Sin otra materia que tratar se termina la reunión a las horas